

83-4-A-n-10

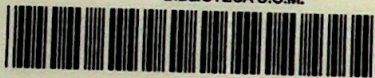
N. 2

2758

Pages de l'estom.
Avec des 1774



BIBLIOTECA U.C.M.



5308047538

X-53 - 259676-4



Ninguna novedad científica puede exponer

Las aguas conservan la misma temperatura, y la misma composición; y como es consiguiente, los mismos efectos fisiológicos y terapéuticos.

Los aparatos hidroterápicos han mejorado gracias a la iniciativa del médico Director Sr. Guzmán; se curan por los propietarios.

Las curaciones climatológicas son innegables para la estación de verano.

Et cetera, y a la acción favorable de las aguas se obtienen resultados tan palpables en las afecciones del aparato digestivo. Los infartos del hígado. las

gastrálgias; las enterálgias, y especial-
mente las dispepsias, sobre todo aque-
llas que pueden atribuirse á las
emociones morales de acción déprimida,
como he experimentado en mi mismo.

Los abusos de las métricas
libres: la solicitud de un fondeo
á la Dirección de Sanidad, pidién-
do mi separación ó jubilación,
y el no poder evitar en obsequio
de ella la inmensa perturbación, y
contrariación en mis sentimientos,
me sobrevino una dispepsia gástric-
a que minaba mi existencia.

Por esta razón permití de
Dirección.

Necesitaria la tranquilidad de
espíritu en primer término, y
gracias á ella, unida á la
acción de las aguas minerales de
Cortona; he conseguido el restau-
racionamiento de mi salud.

Las parálisis sin lesión
anatómica; y las diversas neu-

matismos, son tambien afectas
que encuesbran notable mejoria.
La concurrencia en numero
no es la que se ha esperarse.

Pero influyen para ello mu-
chas razones. En primer termino
el considerable numero de esta-
blecimientos que se han creado
en las provincias vascongadas; y
la generalidad busca donde haya
mejor mesa y comodidades; por que
van muchos por librarse de calor,
y pasar el verano con el
mayor confort posible.

En esta parte el establecimin-
to de Gostona, al que tengo
mucho cariño deja bastante que
desear. Se resiente en todo del
espíritu tradicional.

Hay a terminar estas ligeras obser-
vaciones con una consideracion; que
la veo oportuna, puesto que esta
anunciado un proyecto de la ley
de Sanidad.

Van muchos á Ostona como á otros banos, por costumbre á recreo y no les gusta á esta clase de banistas-turistas el tomar la papuleta obligatoria del médico-director.

Quiero hacer constar que era seria sin recibir por la opinion publica; la supresion de esta formula; señalando á los médicos-directores; un sueldo por el presupuesto del estado, tal como proponia el proyecto aprobado en el Senado; por el cargo de inspeccion; asistencia gratuita á los pobres y demas diligencias y respectaria así los derechos adquiridos.

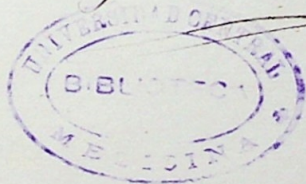
Concedria la libertad á los banistas de poder hacer uso de las aguas sin previa papuleta obligatoria; buscarian al médico que les inspirara mas confianza y desapareceria la

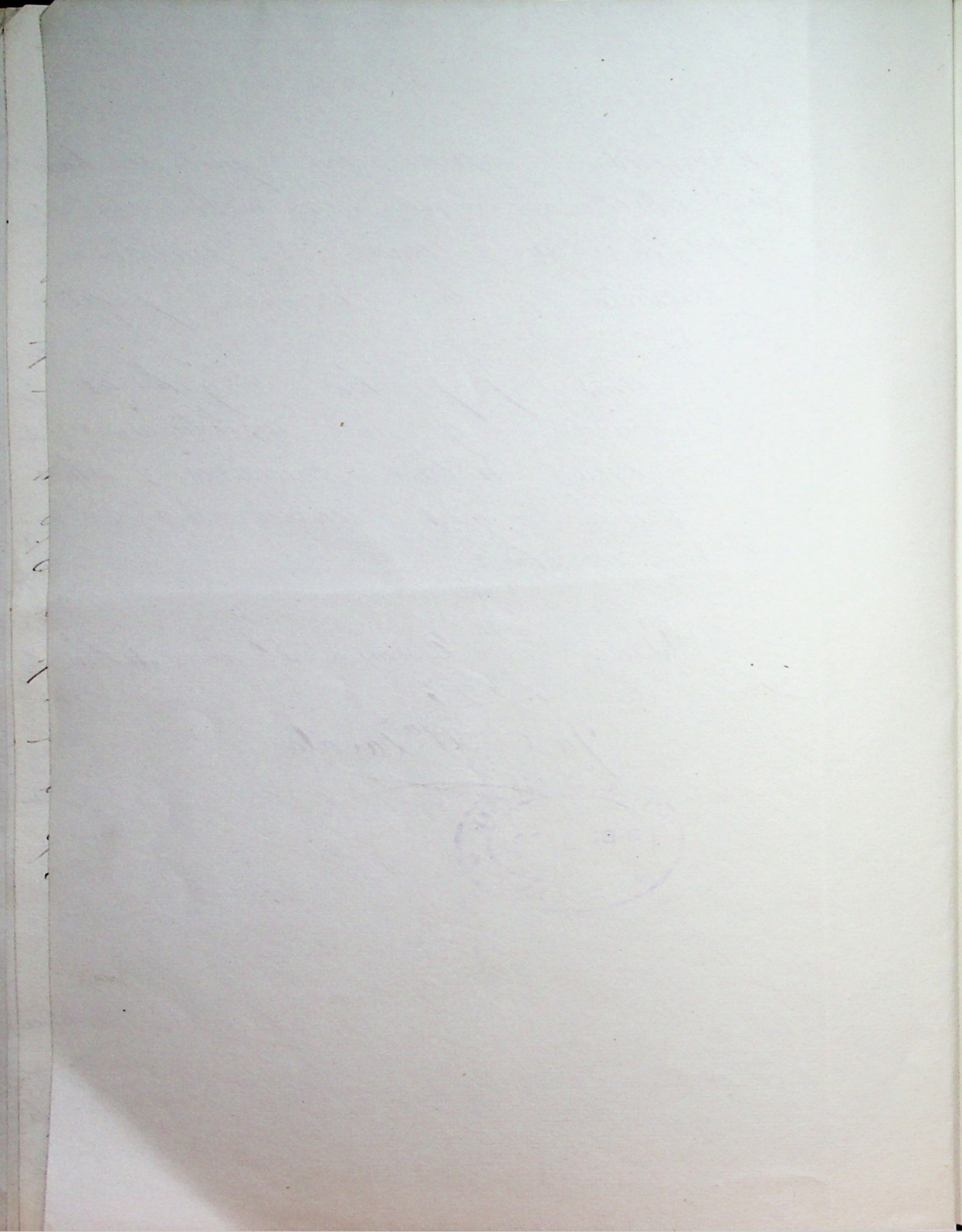
escandalosa especulacion que se ha
en Cochena por la malhadada
papelita; que como es publico
y notorio es la deshonra profe-
sional.

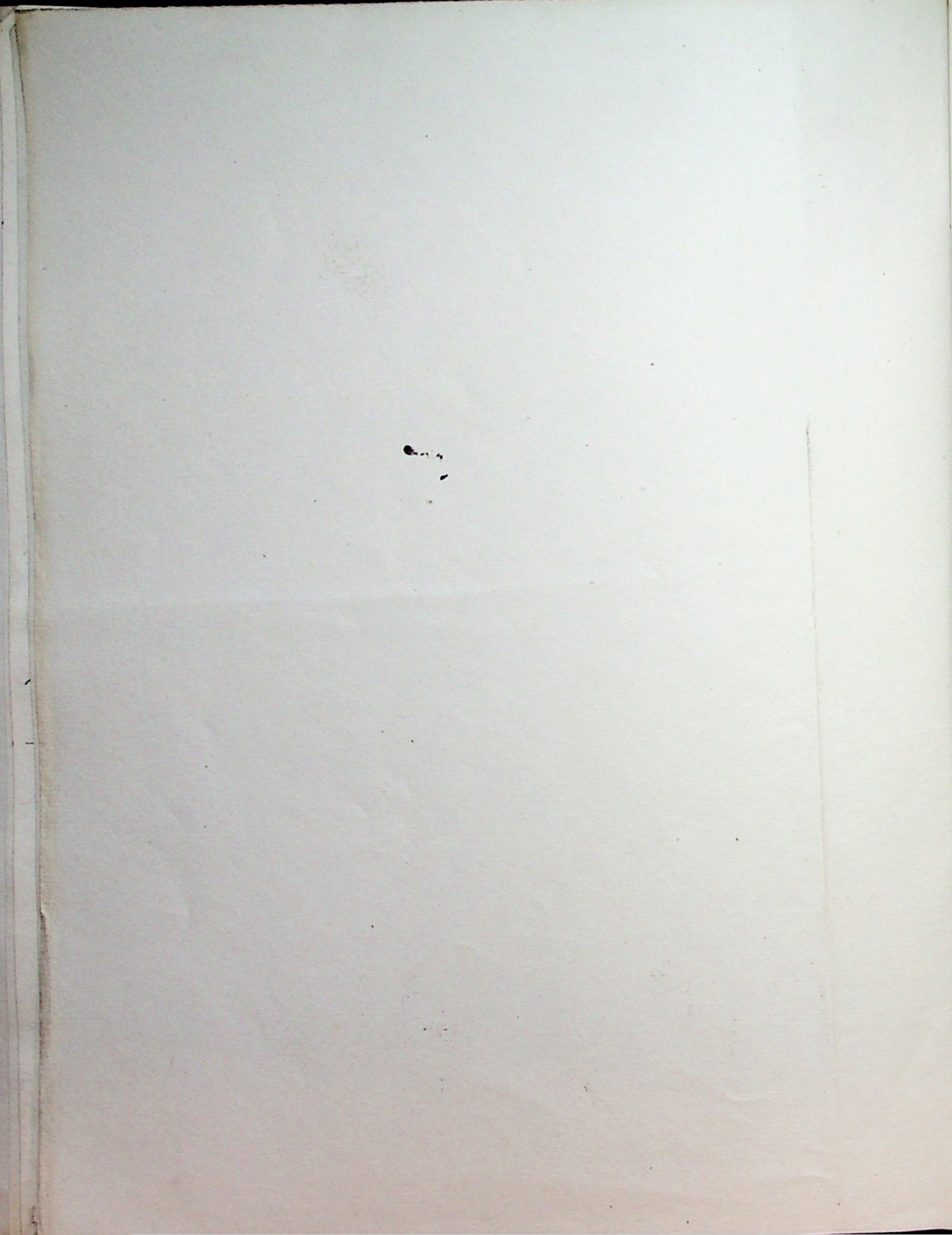
Si estas papelitas obligatorias
desaparecieran y se sustituyeran
por una noble multa; esta-
ria mucho mas considerado el
Médico Discipulo.

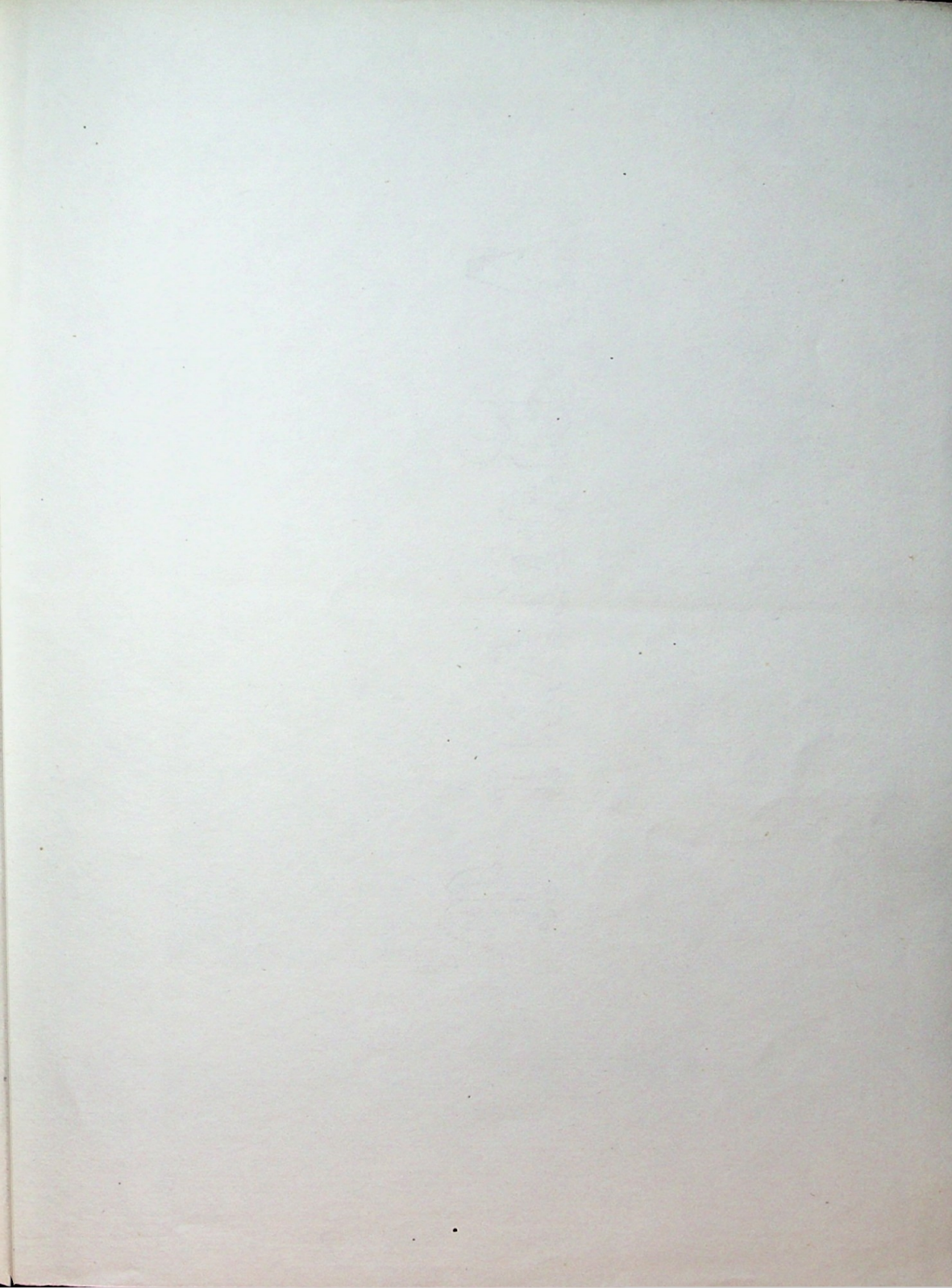
Barras de Costena 31 de Setiem-
bre de 1934.

Justo M.^a Zavala









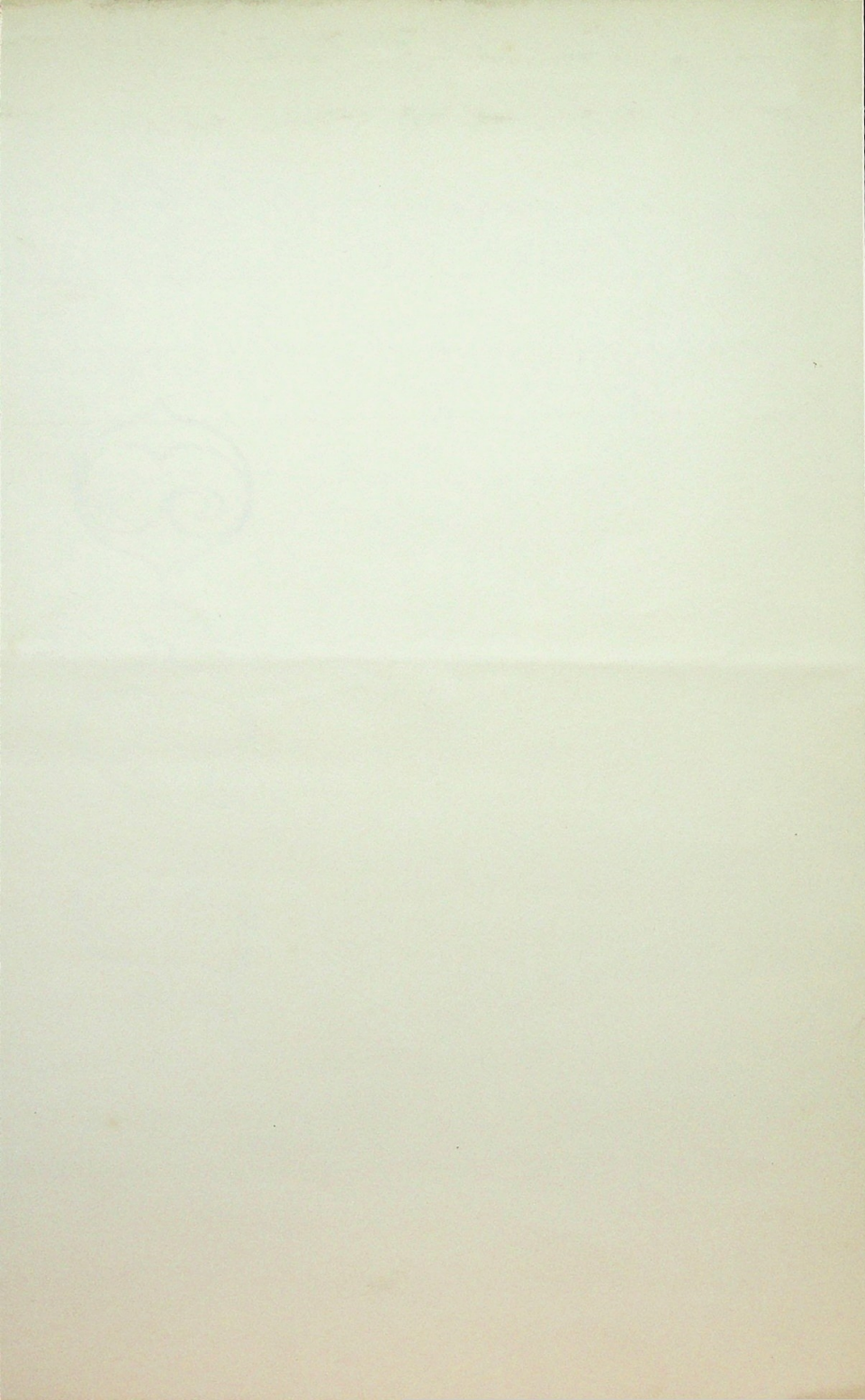
Página 88 N.º 2.228 Tomo 2.º

Baños de Gestona - Año de 1.884

En esta temporada desempeñó la Dirección
por permisa con el Dr. Lusada - Jefe
M.^a Lavata - (rubrica - letra amanuense)

Firma autografa. _____

Bib de la Fac. de Medicina

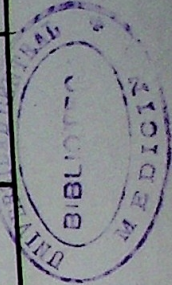


Establecimiento de aguas minerales medicinales de Cortona
 Provincia de Arezzo

Estadística clínica de los enfermos que han curado en este balneario en la temporada de 1894

Enfermedades	Enfermos	Atendidos	Recuperados	No curados	Muertos
1.º grupo. Anomalías de inoculación.					
Principios inmediatos					
	Aguda	"	"	"	"
	Subaguda	"	"	"	"
	Tipos articulares y fibrosos	22	2	2	4
	" muscular simple	30	1	8	164
	" crónico	6	"	2	40
	" linfático o leucopelotas	5	1	6	8
	" cerebral	"	"	"	"
	" mudoso	1	1	3	6
	Articuladas				
	1.ª tónica o regular				
	Atónica o irregular				
	1.º período				
	2.º "				
	3.º "				
	Primario	3	"	1	4
	Secundario	"	"	"	"
	Hereditario	"	1	1	2
	Primario	"	1	1	2
	Secundario	"	"	"	"
	Hereditario	"	"	"	"
	Primario	"	"	"	"
	Secundario	"	"	"	"
	Hereditario	"	"	"	"
	Forma gástrico-intestinal	"	"	"	"
	" nerviosa	"	"	"	"
	Primaria	"	"	"	"
	Secundaria	"	"	"	"
	Hereditaria	"	"	"	"
	Primaria	1	2	1	15
	Secundaria	14	6	"	20
	Hereditaria	27	9	15	51
	Primarias	"	"	"	"
	Tropicales	"	"	"	"
	Procesos tuberculosos	"	"	"	"
	" leucotóxicos	"	"	"	"
	Leucimias	"	"	"	"
	Leucopelotas	24	15	40	238
	Leucopelotas	49	376	109	696
	Leucopelotas		43		78

Por Prof. Lopez



Baños de Cortona 30 de Setiembre de 1894.
 Juan N. P. Roca

Castona

2758(2) 1884

~~Q. M. No 694 = 8.~~

Ilustro Señor

Congo el honor de remitir a Ud., adjuntos dos comisiones del Sr. D.

Justo M. Savala, acompañando en uno el cuadro estadístico y memoria correspondiente a la última temporada oficial de la Nación de Castona, cuya Dirección ha desempeñado en la misión dicho Sr., y la otra dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Real Consejo de Sanidad, acompañando otro cuadro estadístico



Unión de

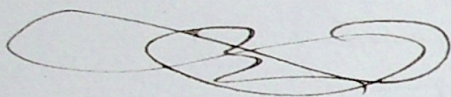
Leg. 10

Vol. 511



98

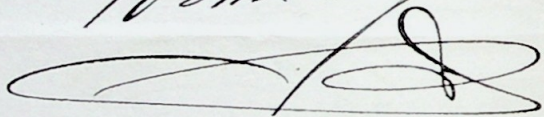
D. 107



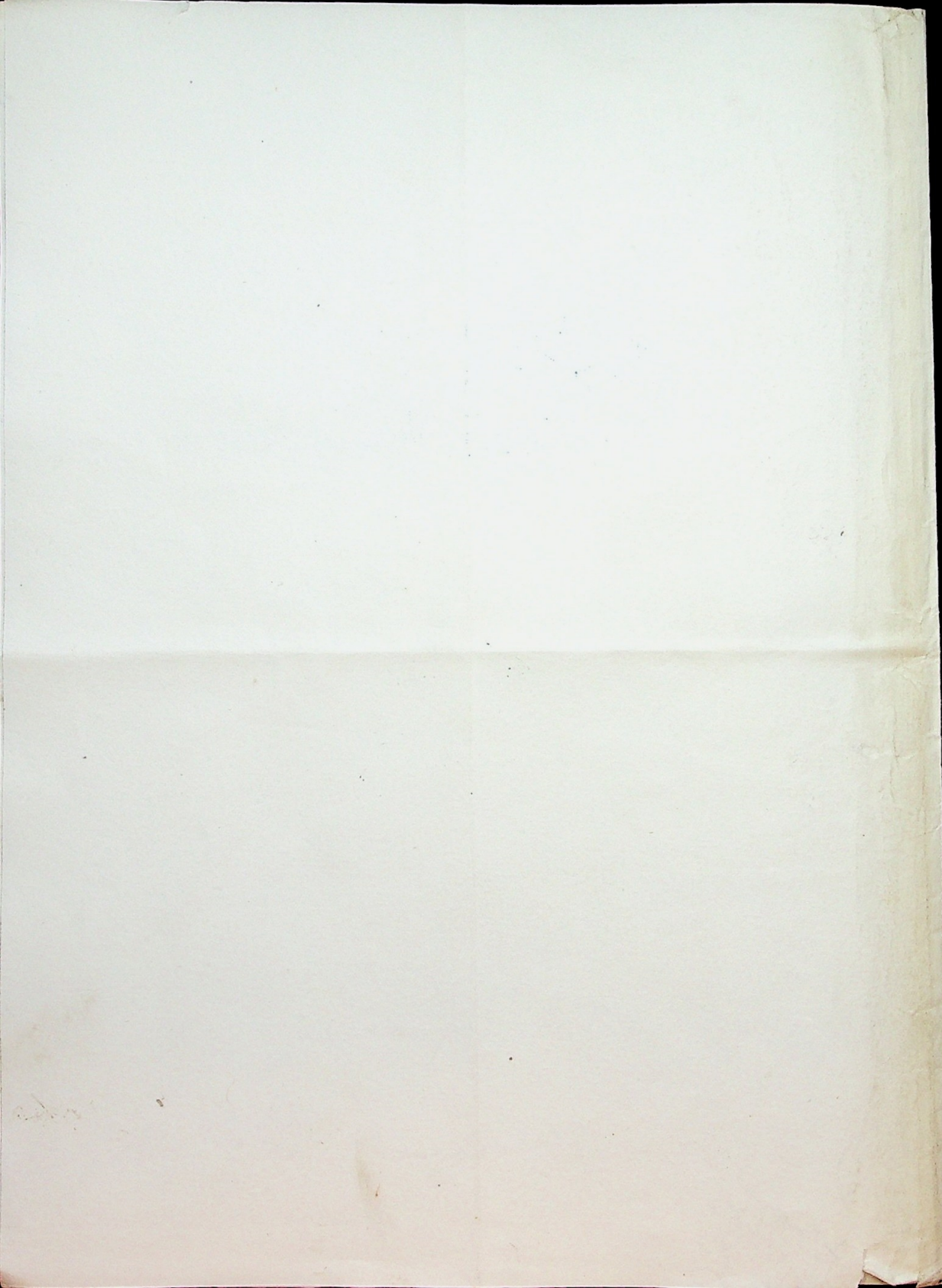
que a N.º 1.º ad
Murcia do de Diciembre
de 1884.

P. A.

Wm. A. A.



Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad.



Cestona :

2758(2)

1884

M. J. J. J.

Señor el Director
de la Facultad de Medicina
de la Universidad Central
de Madrid
y
de la Facultad de Medicina
de la Universidad Central
de Madrid
de este libro de las
manos de Cestona
cuya dirección le
desempeñó en su
comisión.



Deo Jure a U. C.
en la Guardia 26
de Diciembre de 1884
Jesús María J. J.

Attest. Director General de Estudios
y Enseñanza.

